



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 45
Tratado N° 11
Exp. N° 3/5358/2020

Montevideo, 19 OCT. 2020

ASUNTO: Resolución N° 17, Acta N°61 del 29 de setiembre de 2020, adoptada por el Consejo Directivo Central, mediante la cual dispuso designar a la Lic. Alicia MUSSO en carácter de titular y a la Prof. Patricia PIVEL como alterna en representación de la Administración Nacional de Educación Pública, ante la Comisión Nacional de VIH SIDA – Mecanismo Coordinador del País.

TRATADO: En Sesión del día de la fecha, EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO: Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector e incluir copia en el acta de Sesión del día de la fecha. Publíquese en Web Institucional.

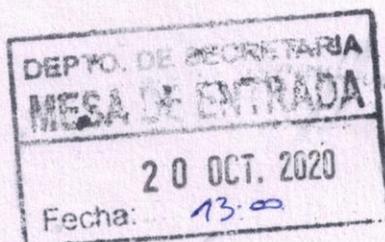
Comuníquese al Inspector Coordinador de Asignaturas y a las Inspecciones Coordinadoras Regionales.

Oportunamente, archívese.

POR EL CONSEJO:


Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Consejo de Educación Secundaria


Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Consejo de Educación Secundaria





ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 29 de setiembre de 2020

ACTA N°61
RES. N° 17
Exp. 2020-25-1-003153
SCM

VISTO: La nota remitida por el Ministerio de Salud Pública referente a la integración de la Comisión Nacional de VIH SIDA - Mecanismo Coordinador País;

RESULTANDO: que el citado Ministerio solicita la designación de los representantes de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) ante dicha Comisión para el ejercicio 2020 - 2021, ya sea ratificando a quien fuera delegada hasta el momento o designar uno nuevo;

CONSIDERANDO: I) que la Dirección de Derechos Humanos sugiere designar a la Lic. Alicia Musso en carácter de titular y a la Prof. Patricia Pivel como alterna en representación de la ANEP;

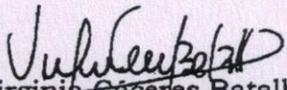
II) que se entiende pertinente proceder en los términos solicitados;

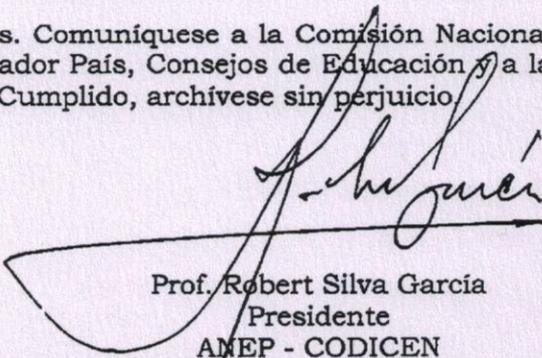
ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Resuelve:

Designar a la Lic. Alicia Musso en carácter de titular y a la Prof. Patricia Pivel como alterna en representación de la Administración Nacional de Educación Pública, ante la Comisión Nacional de VIH SIDA - Mecanismo Coordinador País.

Notifíquese a las interesadas. Comuníquese a la Comisión Nacional de VIH SIDA, Mecanismo Coordinador País, Consejos de Educación y a la Dirección de Derechos Humanos. Cumplido, archívese sin perjuicio.


Dra. Virginia Cáceres Batalla
Secretaria General
ANEP - CODICEN


Prof. Robert Silva García
Presidente
ANEP - CODICEN